

cluido el texto íntegro de la transformación prevista y del informe sobre la misma.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Ángel Pérez-Maura García.—31.790.

MYALERTCOM, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a una Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2006 a las doce horas en el domicilio social de la sociedad, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad, debidamente auditadas, junto con la propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión social.

Segundo.—Reelección por un periodo de un año de Price Waterhouse Coopers Auditores, S. L. como auditores de la sociedad.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, el informe de gestión, el informe de auditoría, el texto íntegro del cambio de domicilio social propuesto, y el informe elaborado por el Consejo de Administración sobre dicha modificación estatutaria, pudiendo asimismo obtener copia de los mencionados documentos o exigir su envío de manera inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Apoderado General, Fernando González-Mesones Sañudo.—29.621.

NAHUEL HOME DECOR, S. L.

(Sociedad absorbente)

SEVILLANO REUS, S. L.

(Sociedad absorbida)

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Nahuel Home Decor, Sociedad Limitada, y Sevillano Reus, Sociedad Limitada celebradas el 3 de mayo de 2006, acordaron por unanimidad la fusión de las 2 Sociedades mediante la absorción de la última por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la Sociedad Absorbente. Se hace público el derecho de los socios así como acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Tarragona, 6 de mayo de 2006.—Los Administradores Solidarios de Nahuel Home Decor, S.L. (Sociedad Absorbente) y Sevillano Reus, S.L. (Sociedad Absorbida), D. Carles Sevillano Grau y D. Josep Luis Sevillano Grau.—31.119.

1.ª 24-5-2006

NASECAD INVERSIONES, S. A., SICAV

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Nasecad Inversiones, S.A. SICAV», en su sesión de 11 de mayo de 2006, ha acordado convocar a los accionistas, el día 30 de junio

de 2006, a las nueve horas, en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, a la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2005 de «Nasecad Inversiones, S.A. SICAV», así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Exclusión de cotización en Bolsa.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos sociales a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los Estatutos sociales y aprobación, en su caso, de un texto refundido, sin modificación de domicilio social.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Navarro Tárraga.—29.559.

NAVARRETE E HIJOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Navarrete e Hijos, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 29 de Junio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 30 a la misma hora, del mismo mes y año en segunda, en el domicilio social, sito en Moncada (Valencia), calle Albacete número nueve, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre dicha aplicación.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificar el domicilio social y en consecuencia el artículo 3 de los estatutos sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión en la propia sesión o nombramiento de interventores para ello.

Se encuentra a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a los que hacen referencia los artículos 144.1 c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, que serán en-

tegados o remitidos gratuitamente al accionista que lo solicite.

Moncada, 20 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Jacinto Esparza Navarrete.—31.960.

NEBRI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el día 30 de marzo de 2006, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Armonía, número 22, el próximo 28 de junio en primera convocatoria y el 29 de junio en segunda, ambas a las 17'30 horas y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social 2.005, así como la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de los Resultados de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Quedan a disposición de los socios, en la Sede Social, las cuentas anuales y el informe de gestión, pudiendo solicitar el envío gratuito de una copia.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Carbajo González.—31.854.

NETTA APLICACIONES ESPECIALES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 42/05 del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao, seguido a instancia de María Carmen Santamarta Martínez, contra la empresa «Neta Aplicaciones Especiales, Sociedad Limitada», se ha dictado la siguiente parte dispositiva: «En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada «Neta Aplicaciones Especiales, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 888,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 5 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Izaskun Ortúzar Abando.—28.040.

NIPPON COSMETICS, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Núñez de Balboa, 22, planta 6.ª B, para el día 29 de Junio de 2006, jueves, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2005, y aplicación de resultados del referido ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los administradores en el ejercicio de 2005.

Tercero.—Liquidación de la compañía.

Cuarto.—Nombramiento, si procede, del Liquidador de la compañía.

Quinto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento, si procede, de miembros del órgano de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas que pueden examinar, en el domicilio social de la entidad y/o en la calle Núñez de Balboa, 22, planta 6.ª B, toda la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el derecho a que se les remita de forma inmediata y gratuita la mencionada documentación, si así lo solicitan.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge de Vivero Fernández.—29.568.

NODOR 1991, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 9 de mayo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria para el día 26 de junio de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 10 de junio de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Quinto.—Incorporación de las acciones de la sociedad a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación y adaptación de los Estatutos de la sociedad al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—26.311.

NOVA PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General se celebrará en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2006, a las 13 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la propia gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Cuarto.—Documentación de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a obtener de la sociedad la entrega y envío gratuito de todos los documentos conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Rodríguez Redondo.—29.519.

NOVACHEM, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en Barcelona, plaza Gala Placidia, número 24, 4.º 1.ª, o si procede, el día 29 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, y/o en su caso, ratificación, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Reducción del capital social con el fin de amortizar 148 acciones cuyos titulares se encuentran en mora y simultánea ampliación del capital social por un importe máximo de 71.110,32 euros, es decir, para dejar el capital social establecido en hasta 102.170 euros, mediante la emisión de nuevas acciones por el mismo valor nominal que las ya existentes. Consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la sociedad el artículo 212,2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que pueden también ser examinados en el domicilio social, así como del derecho que otorga a los accionistas de la sociedad el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y demás documentación legalmente exigible y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 17 de mayo de 2006.—José M.ª Altimiras Ribas, Administrador único.—31.757.

NOVAJARILLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 31 de marzo de 2006, acordó proceder a la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas, para su celebración en Madrid, Paseo de la Castellana número 151-bis, 2.ª planta, el próximo 29 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar 24 horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2006.—El Consejero Secretario. Fernando Herce Meléndrez.—29.642.

NUEVOS RIEGOS EL PROGRESO, S. A.

Junta general ordinaria convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Nuevos Riegos el Progreso Sociedad Anónima, adoptado en su sesión de fecha 11 de abril de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, en Elche en la calle Empedrat, 5, a las diez horas del día 25 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y, de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a las diez horas del día siguiente, 26 de junio de 2006 y en el mismo lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2005 y aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Elche, 12 de mayo de 2006.—El Secretario, Jaime S. Oliver Lázaro.—Visto Bueno, el Presidente José Sepulcre Coves.—29.587.

OBRAS Y PROYECTOS ARTIGO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid, por la presente,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 168/2005 de este Juzgado, seguido a instancia de Manuel Medardo Gavidia Galarza contra la empresa Obras y Proyectos Artigo, S.L. se ha dictado en fecha 5 de mayo de 2006, auto por la que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total, por importe de 2.486, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—Secretaria Judicial, María José Escobar Bernardos.—28.000.

OMEGA DINAMIQUE, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, censura de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Delegación de facultades para formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos.